



**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N°17
06 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 06 de Noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 19:14 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°17, presidida por la Sra. Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

SRA. GUILLERMINA ARAYA DUQUE
SR. MARCELINO LORCA FERRADA
SRA. MARTA RUIZ ROJAS
SRA. MARÍA GONZÁLEZ GUERRERO
SRA. ALICIA MORALES PIZARRO
SRA. GABRIELA PINEDA VILLEGAS
SRA. VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
SRA. SARA CROCKETT MARTÍNEZ
SRA. MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLORES

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°16, de fecha 04-09-2018.
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°12, de fecha 09-10-2018.
- 3.- Presentación Corporación Municipal de Educación y Salud: Plan Comunal de Salud 2019.
- 4.- Comunicación y Difusión: Plan Piloto Año 2018 de Actividades de Participación Ciudadana (Meta Institucional 2018).
- 5.- Varios.

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la patria, se abre la sesión. Muy buenas tardes a todas, y a todos. Vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria N°17.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°16, de fecha 04-09-2018.

SRA. ALCALDESA: El primer punto de la tabla es la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°16, de fecha 4 de septiembre del 2018.

SE REALIZA VOTACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°16

SRA. ALCALDESA: ¿Estamos de acuerdo con el acta? ¿No hay objeciones? ¿Consejeras de allá? Estamos votando. Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 16”.

2.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°12, de fecha 09-10-2018.

SRA. ALCALDESA: Segundo punto, aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°12, de fecha 9 de octubre del 2018.

SE REALIZA VOTACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°12

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la

Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Extraordinaria N° 12”.

3.- Presentación Corporación Municipal de Educación y Salud: Plan Comunal de Salud 2019.

SRA. ALCALDESA: El tercer punto de la tabla es la presentación de la Corporación de Educación y Salud, y su Plan Comunal de Salud... Yo creo que es la presentación.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sí.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, me dijeron que les hiciera una presentación.

SRA. ALCALDESA: ¡Ay Doctora no te había visto!

(Risas)

SRA. ALCALDESA: No, no, es que estaba súper... Bueno, le damos la bienvenida a la Dra. Lorna Suazo, que es nuestra Directora de Salud ¿cierto? Y en la mañana hizo entrega al Concejo, y ahora corresponde que les entregue a ustedes nuestro Plan Anual de Salud. Así que va a hacer una exposición o presentación.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí. Les traje en un pendrive la presentación completa.

SE HACE ENTREGA DE SOBRES CON PENDRIVE A TODOS LOS CONSEJEROS

SE PROYECTA PRESENTACIÓN DE PLAN DE SALUD 2019 EN DATASHOW

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Lo que les voy a presentar es bien simple, porque en el pendrive les entregué el plan completo ¿ya? Es más que nada para que ustedes sepan el lineamiento general, qué es nuestro Plan de Salud ¿ya? El Plan de Salud es un mandato que nos hace el servicio de salud también a nosotros anualmente, y para este año hicimos un rediseño del plan, enfocándonos fundamentalmente en lo que es la promoción para poder tener una salud, una comuna más sana. Ahí en la primera hoja tenemos lo que es nuestra visión desde el punto de vista de salud, que queremos lograr una comunidad saludable y comprometida con su salud. Nuestra misión ¿no cierto? Que en definitiva es brindar una atención primaria de salud a nuestra comunidad, pero con calidad, con continuidad de la atención, con dignidad, con un equipo además comprometido con su trabajo. Más abajo están los valores, como organización nos pusimos poder realizar un trabajo mancomunado de todo el equipo de salud, pero basado fundamentalmente en lo que es la equidad, la solidaridad, el mejoramiento continuo, y la humanización de la atención. Nuestro lineamiento estratégico que son como nuestros ejes, para dónde vamos son fortalecer las estrategias de promoción y prevención, que permitan anticiparse al daño, integrar atenciones de salud en función de obtener un completo bienestar bio-psicosocial de la población, fundamentalmente con enfoque en determinantes sociales y equidad, e implementar estrategias que permitan las condiciones medioambientales de la población.

Cuando uno hace el Plan de Salud, es súper importante esto, tomar en consideración las determinantes sociales, que se entiende ¿no cierto? Como todas aquellas circunstancias que hacen ¿no cierto? O que influyen directamente sobre el estado de salud de la población, llámese accesos, llámese la calidad de las viviendas, llámese salud del medio ambiente, por eso este año además incorporamos el tema del medio ambiente, porque muchas de las enfermedades que nosotros tenemos se deben a las malas condiciones del medio ambiente, micro basurales, alcantarillado que se salen, etcétera.

Esto es un cuadro resumen de lo que... de cómo está estructurado el plan, por una parte, tiene que ver con los usuarios, y para eso nosotros hicimos un análisis de la salud de la comuna, en términos ¿no cierto? De indicadores grandes como, por ejemplo, mortalidad general, mortalidad infantil, tasa de calidad. Hicimos también diagnósticos participativos donde estuvieron participando activamente los Consejos de Desarrollo Local, que son nuestros referentes comunitarios a nivel de todos los centros de salud. Tenemos una canasta

de prestaciones que se obtiene a través del per cápita, y también los determinantes sociales que como ya les decía, son circunstancias que influyen o imparten en el estado de salud de la población.

Tenemos también la dotación, el plan de capacitación del personal, dentro plan también está la evaluación de actividades del año 2018, todo lo que nosotros hicimos en salud el año 2018, y están los planes para el trienio, porque este es un período de 3 años. Y por último está todo lo que tiene que ver con presupuesto, cómo financiamos todas estas actividades que nos propusimos financiar en estos tres años, 2019-2021. Los insumos para elaborar el plan fueron como yo les decía los determinantes sociales que surgieron fundamentalmente de los diálogos participativos, pero también una reflexión de todo el equipo de trabajo de cómo estamos haciendo el trabajo hasta el momento. Y ahí nos dimos cuenta que en realidad tenemos muchos programas, pero que no están trabajando muy unidos que como nuestro per cápita no nos alcanza muchas veces para cubrir todas las necesidades de salud vienen muchos convenios, pero esos convenios no se interrelacionan de la manera más adecuado. Por otro lado, vimos el acceso a los servicios de salud, por ciclo vital, en los niños, en los adolescentes, y en los adultos mayores, y ahí cuando uno ve, ustedes lo van a ver después cuando tengan tiempo de mirarlo bien, que existen unas barreras enormes en el acceso de la población. Tenemos una población general, pero la población que realmente accede a los servicios de salud se va limitando en el tiempo ¿ya? Entonces nos propusimos también trabajar con esas barreras, ¿por qué la gente llega poco a los centros ya? Eso también está descrito en el plan. Y por otra parte, tenemos lineamientos programáticos que son emanados desde el nivel central, por ciclo vital, y enfoque de salud familiar y comunitaria, estas orientaciones vienen dadas desde el Ministerio de Salud, por lo tanto, en el plan se conjugan varias cosas, por una parte lo que nos pide el MINSAL, pero por otra parte, lo que nosotros como comuna queremos hacer ¿ya?

Los determinantes sociales de los diagnósticos participativos se pueden resumir en todas esas condiciones que imparten sobre el nivel de salud, y nosotros tenemos en la comuna dos territorios o dos áreas geográficas bien definidas, el sector poniente, y el sector oriente. Poniente donde está ¿no cierto? El CESFAM Raúl Cuevas, Carol Urzúa, y Joan Alsina. Y el sector oriente donde está El Manzano, Raúl Brañes, Juan Pablo II, y Confraternidad. ¿Qué surgió de estos diálogos participativos? Que existen problemáticas distintas en ambos sectores, pero hay por lo menos tres, que en los dos sectores la gente lo dijo que son la baja participación social, los microbasurales, y la drogadicción. Entonces, nos propusimos dentro del plan también con estos tres temas que salieron de ambos sectores.

Respecto a la situación de la comuna en términos de población, la población de San Bernardo crece, crece mucho, pero crece en el lado derecho, ustedes lo ven, es una pirámide, en la parte superior están los adultos mayores, y en la parte inferior están los niños y adolescentes. Entonces esa pirámide invertida nos dice que nosotros tenemos muchos adultos mayores en relación con la gente joven, por lo tanto, somos una comuna que tiende al envejecimiento. Y eso es súper importante porque también tenemos que trabajar con los adultos mayores, es una población que envejece, tenemos que priorizar los grupos de adultos mayores. Las poblaciones por sector geográfico existen alguna diferencia, en el sector poniente donde están estos tres grandes centros, Raúl Cuevas, Carol Urzúa y Joan Alsina, corresponde a más de la mitad de la población inscrita en nuestros centros, o sea hay mayor cantidad de población que se atiende en estos tres centros que en los otros del sector geográfico. Y la pirámide es parecida a la que vimos anteriormente que tiende más al envejecimiento. Y en el sector oriente como ustedes ven en la parte superior, que debiese haber más adultos mayores, hay más niños, por lo tanto, ¿qué nos dice esto? Que en el sector oriente donde están estos centros tenemos que trabajar más con los niños y adolescentes que con los adultos mayores, porque acá hay más niños y adolescentes que adultos mayores.

Tenemos a nivel de los centros un 10% de nuestra población inscrita que son migrantes, y eso no deja de ser porque son personas que vienen de otros países, con otros estilos de vida, con otras costumbres, y también con otras enfermedades muchas veces, tenemos barreras idiomáticas, por ejemplo, con la población haitiana que nosotros tenemos que tener en consideración porque el 10% de esa población es migrante, la que se atiende en nuestros centros, fundamentalmente se encuentra en el sector oriente, en los centros Manzano, Raúl Brañes, Confraternidad, y Juan Pablo II. Sí, pero acá se concentra en estos otros, en el

territorio de allá es donde se concentran más los casos de personas migrantes, sí. ¿Qué otras cosas vemos cuando analizamos los determinantes sociales? Este es el índice de calidad de vida urbana que se mide todos los años, en todas las comunas del país, y ahí vemos que San Bernardo en el ranking son 93 comunas, están en verde las que tienen un mejor nivel socioeconómico de vida, y en rojo las que tienen un peor nivel de vida, y vemos que San Bernardo no está en rojo, somos el número 87 de 93, por lo tanto, también tenemos que ver ahí que efectivamente tenemos situaciones que impactan negativamente en la salud de la población.

Tenemos acá al menos tres tasas que son importantes, la tasa de natalidad que tiende al descenso, por eso nuestra población envejece, la tasa de mortalidad que aumenta, y la tasa de mortalidad infantil que disminuye, y eso es bueno. ¿Qué tenemos también? Enfermedades que probablemente ustedes han escuchado, tenemos tuberculosis, tenemos hepatitis, tenemos enfermedades de transmisión sexual y VIH. Nosotros lo que estamos haciendo actualmente es haciendo georreferenciación que es poner puntitos en el mapa de ver dónde se concentran los casos, y ahí ustedes ven en amarillo los casos de hepatitis que ha habido durante este año. La hepatitis es una enfermedad que no debíamos tener, se asocia directamente a las condiciones del medio ambiente, la línea roja separa el sector poniente a la izquierda y el sector oriente a la derecha. Y ahí nos damos cuenta de que, efectivamente hay un sector que es más vulnerable en esos términos. Los casos de hepatitis se concentran ahí, y la tuberculosis que está en oscura también se concentra en ese sector, por lo tanto, también lo que nosotros hicimos fue implementar un sistema de vigilancia epidemiológica para disminuir esos casos de hepatitis y de tuberculosis fundamentalmente en el sector oriente.

Nosotros para dar cuenta de las actividades tenemos indicadores de cumplimiento que nos miden ¿ya? Tenemos varios ahí, los IAPS, las metas sanitarias, que tienen relación con la población que se atiende en nuestro centro, pacientes que son crónicos, niños que se hacen la evaluación del desarrollo psicomotor, en fin. Tenemos también las garantías GES, tenemos consultas de movilidad, los controles de crónicos, y tenemos muchos convenios ¿no cierto? Que se desarrollan en la comuna como la atención odontológica, el COSAM, la Unidad Oftalmológica, imágenes diagnósticas, las salas RVC, etcétera. Uy, ahí no se ve... no sé por qué no apareció... Bueno, en tema de consulta y controles, tenemos problemas en relación a que por CESFAM nosotros debíamos a tender -no sé por qué no se ven los gráficos, yo los tengo impresos acá, pero ahí no se ve, no sé por qué- debemos llegar cercano por lo menos a que una persona se atienda anualmente en un centro, y nosotros tenemos que nuestro índice es un poco menor que 1, por lo tanto, significa que hay mucha gente inscrita que no se va a atender al centro, y ahí nosotros tenemos que ver por qué. En rojo dice “¿será porque tenemos pocas horas médicas? ¿Será porque tenemos horas profesionales no médicas que también tenemos pocas? ¿O será porque la gente no accede para tomar hora a esas consultas?”. Y para dar solución a eso, nosotros hicimos una solicitud al servicio de salud, para que el próximo año nos manden más médicos, que están en etapa de formación, redistribuimos las horas médicas, los centros que tienen más le van a prestar horas médicas a los centros que tienen menos horas, hay muchas horas que los profesionales no médicos utilizan en cosas administrativas que las vamos a poner para que hagan clínica, y vamos a tener un call center para tomar horas. Eso significa que en cada centro van a haber centrales telefónicas, una por cada sector, para que ustedes puedan llamar y solicitar su hora por teléfono para evitar que lleguen al centro muy temprano, o que tengan que estar esperando mucho en el centro ¿ya?

Lo que pasa digamos, lo que resulta de las atenciones puede ser ¿no cierto? Una interconsulta, y esta es nuestra red de atención secundaria y hospitalaria ¿ya? Todos los centros no derivan a los mismos hospitales, y ahí también se nos produce una inequidad, porque tenemos en el sector poniente los tres consultorios grandes Raúl Cuevas, Carol Urzúa, Joan Alsina que derivan al Hospital Parroquial, y el Hospital Parroquial no tiene todas las prestaciones que tiene el Barros Luco, por ejemplo, o todas las prestaciones que tiene el Hospital El Pino, por lo tanto, la población de ese sector se queda muchas veces sin acceso a la especialidad, las horas de especialistas son pocas, y efectivamente es un tema que no depende de nosotros pero que lo vamos a intentar solucionar de alguna manera el próximo año. Acá tenemos las interconsultas que surgieron, en azul están los menores de 15 años, y en café están las interconsultas de las personas mayores. Nosotros debíamos tener menos del 10% de derivaciones, y hay algunos consultorios ¿no cierto? Como el Raúl

Brañes, como el Carol Urzúa, que derivan más del 10% de las consultas que hacen ¿ya? La mayor lista de espera que tenemos es de las especialidades de neurología, de otorrino, de traumatología, cirugía general, y nefrología. Para poder solucionar esa lista de espera en la flecha azul abajo dice que vamos a presentar las brechas que tenemos de especialidades en el servicio de salud para qué podemos hacer sobre todo con el Hospital Parroquial que no da las horas que nosotros necesitamos. Vamos a implementar una unidad de otorrino, que se llama “UAPORRINO”, y vamos a tener horas de especialistas en el policlínico, nuestro mini policlínico especialidad Rosita Benveniste, vamos a tener médico internista, y vamos a tener nefróloga, para poder resolver en parte esa lista de espera que tenemos que no la absorben los hospitales.

Los exámenes de laboratorio han ido aumentando en el transcurso de los años, nosotros en el laboratorio hacemos más prestaciones que las que nos pagan por el per cápita ¿ya? Hacemos parasitológico, cultivo, exámenes de coagulación, que muchas veces el hospital nos manda cuando van a operar un paciente nuestro, nos mandan al paciente que se haga los exámenes preoperatorios con nosotros. Tuvimos un problema durante el año, que ya lo solucionamos, y que era con las hormonas tiroideas, y fue porque nosotros no teníamos implementado en nuestro laboratorio el procesamiento de las hormonas, nosotros comprábamos a otro servicio el procesamiento de las hormonas, nosotros solamente tomábamos la muestra de sangre, se nos produjo un problema con ese proveedor y lo que hicimos nosotros fue que incorporamos a nuestro laboratorio un equipo que procesa las hormonas, por lo tanto, actualmente sí se están tomando las hormonas, sí se están entregando los resultados de los exámenes para que ustedes sepan ¿ya? Otros exámenes que nosotros hacemos por convenio son imágenes diagnósticas, las mamografías, hacemos endoscopias, hacemos eco-mamarias, hacemos ecografía abdominal, fundamentalmente para encontrar colelitiasis, y poder operar a los pacientes, la colelitiasis y los cálculos a la vesícula muchas veces terminan en un cáncer de vesícula, por eso es importante hacerse la ecografía, y si el paciente tiene cálculos, ese paciente hay que operarlo ¿ya? La endoscopia fundamentalmente es para en pacientes que se sospecha un cáncer gástrico, o pacientes que se sospecha que tienen el “Helicobacter Pylori”, que seguramente lo han escuchado hablar, es esa bacteria que tienes en la guatita que produce úlceras y otras cosas ¿ya? Y que también se asocia con cáncer de estómago, las personas que tienen el H. Pylori positivo tienen más posibilidades de hacer cáncer, que las que no lo tienen. Entonces con la endoscopia nosotros los pacientes que tienen H. Pylori positivo le damos tratamiento, para aminorar ese bicho porque es un microbio.

Tenemos unidades de apoyo como ya les decía la UAPO, tenemos dos UAPO actualmente, una en el sector poniente en América, y la otra en el recinto Benveniste, ahí tenemos cómo ha aumentado la producción la UAPO desde el 2016 a agosto del 2018. En agosto del 2018 ya tenemos más de los pacientes atendidos de lo que teníamos a diciembre del año pasado. La UAPO ha disminuido la lista de espera de oftalmología de 30.000 pacientes que teníamos a menos de 1.000, lo cual ha sido una muy buena estrategia para resolver la lista de espera de oftalmología ¿ya? Tenemos el policlínico del recinto Benveniste, que también ahí tenemos las atenciones durante los años, vamos a tener especialistas ¿ya? Como yo les decía internistas y nefrólogos. Estamos haciendo actualmente otras actividades como cirugía, estamos operando todas las lesiones dermatológicas factibles de operar en forma ambulatoria, los lunares, las verrugas, los acrocordones, y vamos... estamos armando un policlínico de curación avanzada de heridas para pacientes diabéticos, porque también tenemos el problema que los pacientes van, por ejemplo, al Barros Luco o al Hospital El Pino y no se les da solución a su herida y al final terminan amputándose, así que nosotros estamos instalando en estos momentos un policlínico de curación avanzada de heridas en nuestra comuna con profesionales especializados, pero que son nuestros, los pacientes ya no van a tener que ir al hospital ¿ya?

Tenemos también el servicio, la red de urgencia que ha ido disminuyendo sus atenciones, probablemente porque se ha ido resolviendo más, y vamos a tener el SAR, que es el “Servicio de Alta Resolutividad” a contar de la próxima semana, el SAR está ubicado donde... en el sector del Carol Urzúa, el SAPU Carol Urzúa ya no va a existir porque va estar el SAR ahí al lado, por lo tanto, el SAPU desaparece, y va a estar el SAR, el SAR funciona como un SAPU largo, empieza a las 5 de la tarde y termina a las 8 de la mañana, y los fines de semana y festivos las 24 horas ¿ya? Se llama de “Alta Resolutividad” porque tiene exámenes diagnósticos, una canasta básica, y tiene radiografías... Lo podemos conversar al tiro respecto al SAR, ¿tienen alguna duda? ¿habían escuchado del SAR? ¿Sí?

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: El horario...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: El horario es como un SAPU largo, empieza a las 5 de la tarde y termina a las 8 de la mañana, y los fines de semana y festivos las 24 horas, de 5 a 12. Claro, pero es de alta Resolutividad, tiene radiografía de tórax y de huesos, y tiene una canasta básica de exámenes de laboratorio ¿ya? Tiene además medicamentos y tiene otros equipos que permiten usar otros tipos de medicamentos para tratar más urgencias ¿ya? La población que va a atenderse en el SAR es la derivada de los SAPUs, la idea es que los SAPUs en vez de derivar al hospital, deriven al SAR, los pacientes más complejos, pero también va a ser demanda espontánea de la gente que necesita atenderse por una urgencia ¿ya?

DIRECTORA DE EDUCACION Y SALUD SRA DINA HERRERA: Sí, decirles también que ellos pueden llegar por una intervención complementaria.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, eso tenía... claro, como son pacientes más complejos probablemente, los pacientes van a poder estar en observación, porque hay camillas de observación, el promedio de horas de observación se calcula en 6 horas, pero pueden estar más tiempo también ¿ya? Así que además cuenta con camillas de observación que los SAPU no tienen tampoco, por eso es de alta resolutividad porque se supone que los pacientes no debieran llegar al hospital, debieran quedarse ahí, estabilizarse, y de ahí irse a su domicilio, excepto que sea un paciente que haya que estabilizar, e igualmente hay que derivar al hospital porque es quirúrgico, o porque tiene un infarto, en fin ¿ya?

CONSEJERA SRA. ALICIA MORALES: Como una hospitalización momentánea.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Exactamente, como una hospitalización momentánea, claro. Sí, tenemos también otras unidades de apoyo al COSAM, que atiende todos los problemas de salud mental y ¿qué es lo que queremos para el próximo año? Vamos a incorporar psiquiatría infantil que no lo tenemos actualmente, pero que lo vamos a tener, vamos a incorporar la atención domiciliaria de pacientes complejos ¿ya? Porque hay pacientes que tienen mucho daño en su salud mental y no acceden al COSAM, que no pueden ir por sus propios problemas, y también estamos trabajando en pautas de prevención del suicidio, esto es muy trágico ah, es un problema terrible, se ve cada día más en la urgencia, sobre todo en el Hospital El Pino, llegan diariamente uno o dos niños nuestros, adolescentes con intento de suicidio, eso es dramático ¿ya? Entonces la idea es poder pesquisar tempranamente a esos niños que tienen ideación suicida y evitar que intenten suicidarse, eso queremos ¿ya? Y el Rucahueche, que es nuestro centro donde se atienden adolescentes que lo que queremos es que se acredite como un centro de adolescencia, porque actualmente no es reconocido como un centro de adolescencia ¿ya? Para que tenga más recursos y podamos efectivamente tratar mejor a nuestros adolescentes que son los que están intentando suicidarse ¿ya?

También tenemos un presupuesto y recursos humanos ¿ya? El presupuesto está dado fundamentalmente por el per cápita, que el per cápita es lo que nos paga el Estado por cada persona que está inscrita en el consultorio ¿ya? Se pagan \$6.118 y por adulto mayor inscrito se pagan \$659 más. Además, tenemos una subvención municipal ¿no cierto? De apoyo al presupuesto, tenemos los convenios, todos los convenios que yo les mencionaba antes, y también nosotros hacemos centros docentes, por lo tanto, tenemos campos clínicos, y ahí sumamos al presupuesto. Y como recursos humanos, nosotros aumentamos para el próximo año las jornadas, en azul son las que tenemos el 2018, y en rojo lo que tenemos para el 2019. Aumentamos las jornadas fundamentalmente de los profesionales, ahí hay médicos, hay ahí enfermeras, hay nutricionistas, que es lo que nos falta, por lo que les comentaba al principio, que los controles y las consultas son menos que las que debiéramos hacer ¿ya? Eso. Parece que ahí terminamos, eso es un resumen muy breve de lo que ustedes van a leer, es mucho más lo que está en el plan, pero un resumen muy breve de lo que es la planificación de salud en el trienio, ahí está malo, no es 2017-2019, es 2019-2021. Eso, y como les digo en el pendrive está el plan completo.

(Asume momentáneamente la Presidencia del Consejo la Consejera Sra. Ángela San Juan)

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muchas gracias Doctora ¿alguien necesita una consulta? Ya. Sí, dígame Martita.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Hola, buenas tardes. Bueno, yo quiero hacer solamente una acotación con respecto a lo que conversé en la mañana con la señora Lorna, la verdad que creo que ella no tenía idea de que existíamos nosotros, en el buen sentido de la palabra, y eso es un poquito preocupante, porque ella es una Directora, no es por usted, quiero que lo entienda, porque en general a nosotros como COSOC nos gusta trabajar con la comunidad, por lo menos en el caso personal mío, a mí me encanta trabajar con la comunidad y conversábamos con la señora Lorna y me decía ella que no tenía idea que existía el COSOC. Entonces dentro de eso a mí me gustaría que para posterior si hubiera algún otro Director o no sé, conversarlo después con la Alcaldesa, que cuando se cambiara algún Director ver cómo poder compatibilizar el trabajo de nosotros con los Directores respectivos.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muy bien Marta, muchas gracias. Es muy importante esa parte, que nos conozcan los diferentes estamentos de la Municipalidad el trabajo que nosotros hacemos, y tiene la palabra Marcelino.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Una consulta, me pareció escuchar que donde va a estar el SAR hay ahí un SAPU, ¿dejaría de funcionar eso?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Desaparece, sí.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Por lo que yo he aprendido este último tiempo, soy medio nuevo en esto, pero he visto que... De repente las postas, como la de El Pino, que es la que tenemos más cercanas, se colapsa porque llega mucha gente que realmente no necesita ese servicio, entonces este SAR que sería como de intermedia, entre lo más grave y lo un poco más cotidiano, por decir que tiene que ver con el SAPU, son las molestias menores, al cerrarse el SAPU ¿no se daría la posibilidad de que este SAR se colapse también?

19:43 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA *(Asume la Presidencia definitiva del Consejo la Consejera Sra. Ángela San Juan)*

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Tenemos que verlo, en el... vamos a hacer una marcha blanca en noviembre y diciembre para ver cómo funciona para ver también el tema de los recursos, la idea es que no se colapse, está pensado para que no se colapse, el SAR existe en todas las comunas y en ninguno se ha colapsado el SAR hasta el momento, en ninguno, en El Bosque, La Cisterna, San Joaquín, nosotros ya vimos esa realidad, lo fuimos a ver a otros sectores también, al área de occidente, el SAPU de Pudahuel, Pudahuel es una comuna grande también muy vulnerable, y el SAR no ha tenido inconveniente en su funcionamiento.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Y respecto de lo mismo, las veces que he estado en Urgencias, he podido ver que aparte de que el servicio no es del todo bueno de lo que pudiera ser, también hay un mal uso, o sea ¿cómo hacer para que por intermedio de nosotros poder educar a la población para que sepa dónde acudir? Porque de repente por una cosa leve, van a urgencias y van ocupando espacios, ocupando estadísticas, y bueno después viene el reclamo porque llega alguien más grave y lógicamente tiene prioridad. Entonces sería bueno, dentro de lo que se pudiera, poder educar a la población.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, eso lo tenemos considerado, sí, lo tenemos considerado que efectivamente hay que conversar mucho con la población, sí. Se ha conversado hartito con los CDL que son los que hacen sus redes a nivel comunitario, de poder que la gente sepa cuándo consultar en un servicio de urgencia.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: ¿Alguna otra consulta?

CONSEJERA SRA. VIRGINIA RIVEROS: Más que consulta, comentarles que yo soy una que promociona el tema del climaterio, y me ha tocado salir a todos sus CESFAM, a todos sus CECOSF, con la alegría de ver que el programa está en los consultorios, en los CESFAM, y eso me pone muy contenta porque siempre digo que nosotros las mujeres

teníamos que ser cómplices, que en nuestra comuna se hablara del climaterio, de la menopausia como algo muy natural y normal, con la diferencia que claro, está el programa, las mamás, las señoras, las mujeres vamos y ahora está el problema que están faltando hormonas, sí me he enterado, se va a ir arreglando eso por supuesto porque no dependen de ustedes, sino que viene desde el servicio de salud, para que lo consideren para...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Está puesto en el plan también el climaterio.

CONSEJERA SRA. VIRGINA RIVEROS: Así que súper agradecida, yo sigo en eso, y también quería destacar que yo sigo en el tema autocuidado para mujeres en edad climaterio, y en pacientes de todos los CECOSF, y de todos los CESFAM, y me ha tocado coordinar con la promoción de la salud ¿ya? Con la niña que está ahí, y me ha tocado coordinar con su gente y ha sido muy favorable para nosotras, la conexión y todo, así que solo felicitar esa parte, y para que les haga llegar porque uno va, hace el trabajo, vuelve, entrega material, y después no nos vemos hasta este otro año, una cosa así, y esas son cosas que yo quería decir. Lo otro que yo le quería contar, que nosotros somos una agrupación que después de pasar por la etapa del climaterio, vivirla, hemos armado una red de medicinas complementarias, y vemos que dentro de nuestra salud debiera estar en cada... la idea nuestra, nuestro sueño, en cada CECOSF, en cada CESFAM, un espacio para esta medicina, porque los pacientes o los enfermos necesitan, o tienen como otra alternativa, para ellos es una gran ayuda, bajarían bastante las consultas o los número, eso. Es el sueño que tenemos, y de eso ya empezamos como a trabajar en espacios así armando cositas para que cuando usted tenga sus reuniones consideren las medicinas, hay muchas sanadoras en nuestra comuna, y de diferentes índoles, y a la gente le importa mucho mucho mucho, porque mire, nosotros hacemos esa medicina en terreno, y después entregamos material que nosotros armamos en la Casa de la Mujer, que es oficina, pero nosotros le decimos “casa”, porque la idea es que armemos una casa ahí, entonces nos tomamos casi una sala, y ahí tenemos una sala de sanación, entonces todas las semanas tenemos algo de medicinas complementarias. Entonces cuando nosotros salimos a terreno, entregamos esa información y llega mucha gente ahí, entonces por lo que vemos, la gente cree, la gente lo necesita, pa’ que lo considere, nosotros sabemos que no hay sala, sabemos que no hay box, pero un cuadradito sería bonito en nuestra comuna, esas son mis intenciones y lo digo acá, pa’ que sepan que uno quiere eso po, y que estamos en un lugar donde va a escuchar todos los que tenemos que escuchar, y que vamos todos para eso, queremos un San Bernardo sano, mente, cuerpo, eso. Gracias.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, mire. Respecto al climaterio, sí se han hecho muchas actividades en los centros, que han sido muy buenas. Respecto a la medicina complementaria, yo hago medicina complementaria, así que lo entiendo perfectamente, tenemos psicopuntura en Benveniste, que lo vamos a potenciar el próximo año también, me interesa que eso funcione mucho mejor de lo que está funcionando actualmente, con muchas más horas de profesionales que saben de acupuntura y tenemos terapia neural en Joan Alsina, que también es una medicina complementaria ¿ya? “Terapia Neural” se llama, que es parecido a la acupuntura, son otros puntos, pero también es una medicina complementaria, y se usa fundamentalmente para aliviar el dolor, en los pacientes con artrosis, o en los pacientes con cáncer, la terapia neural es muy efectiva para aliviar el dolor. Entonces eso también lo queremos potenciar de una u otra manera. Así que bienvenida su... sí, porque estamos en sintonía ¿ya?

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muchas gracias Doctora, sí Martita.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Una consulta, ¿cuándo inauguran el nuevo SAR?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: El SAR no tiene una inauguración todavía fecha, pero sí empieza a atender el lunes 12.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Ya, lunes 12... Norna es su nombre ¿verdad?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Lorna, “L, O, R, N, A”.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Lorna.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Y usted, ¿nos podría dejar algún teléfono si nosotros la pudiéramos contactar de algo en algún momento?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, por supuesto, “977487764”.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: ¿Tiene WhatsApp?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, pero prefiero no usar el WhatsApp...

4.- Comunicación y Difusión: Plan Piloto Año 2018 de Actividades de Participación Ciudadana (Meta Institucional 2018).

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muchas gracias. Aprobado ya la tercera parte, tiene la palabra Don Nelson, sobre la Comunicación y Difusión... sí. Perdón, si usted desea se puede retirar Doctora. Muy amable.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Ya, tal como dice la Vicepresidenta, yo voy a hacer la introducción del... ¿Quería hablar algo? Diga.

CONSEJERA SRA. ALICIA MORALES: Perdón, buenas tardes. Yo escuché muy atenta a la Directora, y veo que no le dimos la bienvenida, así que le damos la bienvenida porque no la conocíamos.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Muchas gracias.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Ya, ella estuvo con nosotros en la mañana en el Concejo Municipal, hizo la entrega del mismo plan que ustedes recibieron en la exposición, y efectivamente recuerden que es un proceso, que a lo mejor lo dijo usted, pero el proceso continúa, en el Concejo tiene que aprobarse ese plan, para el año 2019, y eso tiene que ser antes del 30 de noviembre, así que también ahí vamos a tener acción al respecto porque este plan tiene que ser oficial, así que le agradecemos su exposición Doctora. Ahora, respecto del punto que me compete, el punto número 4 ¿cierto?

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Sí Don Nelson.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Ya, ¿ahora sí? Ahora sí. Ya, decía yo que, en la tabla, en el punto 4 dice “Comunicación y Difusión del Plan Piloto año 2018, de actividades de participación ciudadana, que es una meta institucional 2018 del Municipio de San Bernardo. ¿De qué se trata esto? Dice ahí... decía que era una meta institucional 2018, significa entonces de que el Municipio de San Bernardo tiene dentro de sus devenir y su trabajo, tiene esta metodología, que es esta generación de metas de trabajo que están divididos en dos tipos de metas, en metas colectivas que son por Direcciones o por equipos de trabajos, y por metas que son institucionales, este se llama “Plan de Mejoramiento de la Gestión”, es una acción que se repite todos los años en el Municipio de San Bernardo, como en todos los Municipio del país. Y, por lo tanto, ese plan debe cumplirse. En este caso estamos hablando de la meta institucional que se llama “Plan Piloto 2018, actividades de participación ciudadana que es la meta como dije institucional 2018.

Entonces, ¿qué significa eso de que hay que cumplir con varios hitos dentro del año? Respecto del cumplimiento del plan, si ustedes recuerdan, en una sesión anterior, específicamente me parece que en el mes de agosto fue, se hizo una presentación por parte también de Pamela que estuvo presente en esa oportunidad, y se grabó en realidad el desarrollo de la sesión que se realizó ese día, y eso efectivamente se hizo porque era una de las metodologías de participación elegidas dentro del plan del año 2018. Lo que estamos haciendo ahora, está al final de la programación de la meta institucional, y consiste en difundir el resultado de la aplicación del plan, que es lo que ustedes tienen ahí, que es un informe, tienen en sus manos un informe del ejercicio del plan piloto 2018 de participación ciudadana según el modelo.

Entonces, para ir, entonces en el tema, yo rápidamente voy a hablar de lo que... para recordarles de lo que nuestro plan está aprobado por decreto formal, se está desarrollando, es un plan vía anual del 2018 al 2019, y en este año si ustedes van a la última página del informe, dice que se realizaron tres acciones o herramientas en su metodología de participación. Una era como estaba indicado ahí, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil que somos nosotros, los que estamos acá presentes, y fue efectivamente la sesión del 3 de julio del 2018, en la que yo les recordaba que estuvimos todos presentes de la cual sacamos fotografías, y estuvimos haciendo ese desarrollo de participación, y la siguiente acción que se está presentando ahora en este informe es los presupuestos participativos que están indicados ahí, que se llama “Programa de Pavimento Participativo”, de fecha 24 de agosto de 2018, y finalmente está presente con nosotros, y es la última parte de la intervención, la hará la señora Amalia, que está presente ahí, sentadita, y ella nos va a hablar de la parte que ella desarrolló, que es un diálogo participativo comunal.

Entonces, en definitiva para recapitular, mayor recuerdo no les voy a hacer de la sesión del 3 de julio, porque en realidad todos la vivimos, y en definitiva era como decía una prueba de que habíamos hecho el ejercicio de participación, una de las tres acciones, podemos indicar acá que existe como indicaba el informe, que era el informe en este caso de... del “Programa de Participación”, hay un informe de evaluación de actividad inicial dice, del plan de trabajo del modelo de participación ciudadana que se llama “Programa de Pavimentos Participativos”, voy a leer rápidamente lo que está en el informe, estos informes en todo caso, se tienen que después publicar, van a estar en la página web, siguen siendo parte de la evidencia del cumplimiento del plan total del PMG -como decía- del Municipio de San Bernardo, que es “Programa de Mejoramiento de la Gestión”. Entonces, en este caso lo que hablábamos del informe del “Programa de Pavimentos Participativos”, dice que se refiere... dice “en virtud de la propuesta del plan de trabajo para implementación progresiva del modelo de participación ciudadana se definió realizar el desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana para comenzar a permitir la aplicación de la metodología definida y poder evaluar errores y aciertos en la ejecución”. Para ello se definió poder desarrollar mecanismos del denominado programa de pavimentos participativos, que es un programa que en todo caso es de muy larga data, llevamos muchas versiones, de esta debe ser como la versión número 12 o 13, por ahí. No sé exactamente cuánto es, pero son muchos años de pavimentos participativos, dice acá el informe que hubo una convocatoria de estrategia de difusión, hubo un lugar de realización, en este caso las reuniones -dice- del “Programa de Pavimentos Participativos” tienen como dependencia las sedes sociales comunal, de las juntas de vecinos, pero en este caso, el informe tiene relación con las juntas de vecinos de Villa El Alerce, donde justamente no hay sede social, pero igual se realizaron las reuniones -dice- en realidad se realizaron en la plaza de la villa antes mencionada.

Respecto de las acciones realizadas, bueno se realizó la correspondiente citación, se hizo la convocatoria correspondiente, se realizó la exposición del “Plan de Pavimentos Participativos” en el lugar, y esto constituyó lo que se denomina en nuestro plan “un sondeo de opinión”, dice “en esta actividad el tipo de sondeo aplicado son las encuestas, este tipo de encuesta está orientado a la opinión que presentan los vecinos del personal, que asistió a la charla la cual permite evaluar el trabajo presentado respecto al proyecto de “Pavimentos Participativos”, y posterior a ellos una vez adjudicada la obra, y el comienzo de ella, se debe aplicar una nueva encuesta, la cual evalúa el proceso, y realización efectiva de los trabajos”. En general, eso sería, y aquí está que, en realidad en la participación, en este caso eran 40 participantes de la Villa El Alerce, y eso es parte del informe como indicaba del desarrollo como tienen acá ustedes del programa de “Plan Piloto 2018 de Participación Ciudadana”. Voy a dejar ahora con ustedes, el informe de Amalia, que ella lo tiene más al detalle, y ella es la ejecutora efectiva de la parte que hizo ella, que tiene que ver con los diálogos, así que dejo con ustedes a Amalia Olmedo. Amalia tienes la palabra, y puede efectuar su exposición. Si le quiere agregar mayor contexto, agregar más no hay problema porque Pamela presentó sus excusas, no pudo participar.

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: Muy buenas tardes, mi nombre es Amalia Olmedo, yo soy la Encargada del Departamento de Desarrollo Local Sustentable, donde nos preocupamos de la protección del medio ambiente a través de la gestión ambiental, del control ambiental, principalmente

por la fiscalización y todo el trabajo en el control de plagas, y el saneamiento básico, y el fomento productivo. Hoy día me acompaña la señora Nora Trujillo, que trabaja conmigo hace muchos años en esta tarea que es lenta, muy lenta, que habla de la gestión ambiental, y precisamente este trabajo -mencionaba el Secretario Municipal- los diálogos ciudadanos que realizamos el 27 de octubre, nosotros les dejamos una carpeta donde seguramente vieron el programa, y el programa ya estaba pasado de moda, porque fue hace más de una semana atrás esta actividad. Pero la quisimos traer completa, porque queríamos que este Consejo conociera el trabajo desde el principio, y yo les voy a contar el resultado, el final de todo esto. En primer lugar, el objetivo de este trabajo era trabajar con la comunidad, nosotros programamos la actividad para 200 personas, la cual íbamos a hablar de cambio climático, y después de ello íbamos a trabajar por grupos, para que pudieran determinar los riesgos ambientales que se desprenden del cambio climático, y también ellos pudieran detectar las acciones como ciudadanos que deben tomar para poder hacer frente a estos riesgos. El trabajo lo realizamos todo el equipo del Departamento del Desarrollo Local Sustentable, más el Comité Ambiental Municipal, que es un Comité que se forma en el año 2006, con oportunidad que se crea el Departamento de Desarrollo Local Sustentable, pero después se constituye con toda propiedad cuando empezamos con el proceso de certificación ambiental, lo cual ocurrió a partir del año 2014, nosotros esto es un proceso que se lleva a cabo ante el Ministerio de Medio Ambiente, ya hemos logrado la certificación ambiental básica, la intermedia, ahora estamos en la etapa de excelencia, realizando todos los compromisos que el Ministerio nos pide para lograr la certificación. Bueno, entonces con oportunidad de este trabajo, nos organizamos en grupos, recibíamos a los asistentes, los derivábamos a los distintos grupos, en cada uno había monitores, que son los integrantes del Comité Ambiental Municipal, constituido por un grupo interdisciplinario de profesionales y técnicos de todas las Direcciones Municipales, y en estos grupos para adentrarlos en el tema, los monitores hicieron una presentación sobre cambio climático, y los riesgos, la mitigación, y la adaptación. Bueno, un poquito muy breve del cambio climático, que esto se produce con oportunidad del calentamiento global, y el calentamiento global es el calentamiento del planeta.

¿Por qué se debe? Porque por este uso, por una parte de los combustibles derivados del petróleo, por la gran cantidad de habitantes que hay en el planeta, entonces han aumentado principalmente son esos dos factores, han aumentado las emisiones de gases de efecto invernadero, estos gases son ciertos compuestos químicos que quedan en la atmósfera, y que retienen la energía que sol irradia a la tierra, una vez que se refleja, y como la retienen, provocan que la temperatura vaya aumentando energía, una de las manifestaciones de la energía, es el calor, por lo tanto, provoca que el planeta se vaya calentando. Esto empezó a mediados del siglo XIX, y de allí en adelante, si los científicos están estudiando el comportamiento todos los años, desde esa fecha, desde 1950, hasta los días actuales, la temperatura del planeta, la temperatura media global digamos ha aumentado un grado Celsius. Nosotros como seres humanos decimos “bueno, un grado... ayer hubo 33°, mañana van a hacer 32°, y ahí hay un grado”, no, pero la tierra sufre con un grado. ¿Y qué es lo que está pasando? El aumento del nivel de los mares, la pérdida de la biodiversidad, el retroceso de los glaciares, glaciares no solamente es lo que vemos en el sur, no es solamente el Polo, glaciares también tenemos en la cordillera, y son nuestras reservas de agua, las sequías, nosotros tenemos unas sequías desde el año 2010, y la sequía más extensa, y más profunda que ha vivido Chile, y tenemos que sobrevivir a ello. Entonces, he de contarles también que los incendios son consecuencia del cambio climático, porque la naturaleza, las especies vegetales se han reciclado a tal extremo que, por el efecto del calor, y basta un poco más de oxígeno y se puede producir la combustión espontánea sin perjuicio de otras acciones que provoca el hombre también estos siniestros. Las marejadas que vivimos en el norte, las inundaciones en el sur, y los eventos climáticos extremos. ¿Qué significa esto? Días con mucho calor, o días con mucho frío en el invierno, entonces todo eso estamos expuestos a lo largo de Chile que es tan diverso también. A lo que nosotros llevamos a los participantes, a que pudieran ellos ver lo que pasa en San Bernardo, porque nosotros tenemos que estar conscientes y entender que el clima, que conocimos hace 30 años atrás ya no va a ser de nuevo, además que las cosas cambiaron, en forma irreversible. Por lo tanto, tenemos que empezar a saber cómo es el ambiente en el cual estamos viviendo, este clima cómo se soporta, y cómo nosotros los seres vivos, los seres humanos nos adaptamos al momento que estamos viviendo. Y ese momento es con obligación de cuidar el agua, gastar menos energía, utilizar menos los combustibles derivados del petróleo, y una serie de recomendaciones. Todo ese material está también en las cartillas que les adjuntamos en las

carpetas, entonces decirles con oportunidad de la presentación de la Jefa del Departamento de Salud, que la escuchamos muy atentamente con la señora Nora, pudimos ver también que ellos se preocupan de la salud y los problemas de salud derivados de el medio ambiente, y es muy oportuno, es tremendamente oportuno, porque quiero contarles que en el año 2016, la ONEMI hizo un diagnóstico de los riesgos que tenía todas las comunas de Chile, frente al cambio climático, y allí encontró que en San Bernardo los riesgos son mínimos, pero no tenemos aluviones, no tenemos incendios forestales, salvo estos incendios de pastizales que se dan principalmente en estos cerros islas, y en estos sitios eriazos muy grandes y descuidados además. Pero, no tenemos marejadas, estamos lejos de eso, etcétera. Entonces nos pusimos a analizar nosotros cuáles son nuestros riesgos, y nuestros riesgos están referidos a la salud de las personas, ¿por qué? Por la proliferación de plagas, todo el mundo sabe de cómo están, de cómo brotan en estos momentos las garrapatas, los roedores todo el año, aparecen los chinches, las pulgas, las arañas, etcétera, etcétera. Y, por otro lado, tenemos sectores que no cuentan con alcantarillado, y tampoco con agua potable, por lo tanto, también están sujetos a un riesgo por la ola de calor, por los focos de insalubridad. Y así también decirles que ese es nuestro principal foco, todo el riesgo a la salud.

Otra cosa que les quiero recordar, cuando mostró la Doctora, es que ella habló de una pirámide invertida y dijo que había más adultos mayores que niños ¿no es verdad? Fíjense que con los eventos climáticos extremos, el segmento más sensible es justamente los adultos mayores por el calor, sea por el frío, o sea aquí efectivamente por el cambio climático la comuna de San Bernardo, los riesgos son principalmente referidos a la salud, así que en eso estamos trabajando. Ahora, yo también quise contarles, y les traigo aquí un resumen de los resultados, porque contarles que, y otra cosa que no creo que... no voy a contarles algo nuevo. La participación está bastante difícil de lograr, nosotros pensamos en eso, preparamos todo para 200 personas, 200 asistentes, pero llegaron 62 personas, pero no obstante ello, pudimos hacer un trabajo muy interesante, muy representativo, estuvieron representados 32 sectores de la comuna, y ellos pudieron también hacernos un diagnóstico respecto de los riesgos, si quieren les leo los sectores muy rápido, “Villa Duceres, Campiña de Nos, Villa Rapa Nui, Población El Olivo A, Avenida Portales, Valle Nevado, Cerrillo de Nos, Santa Marta con Sánchez, Lo Herrera, Santa Ana, Reina del Aire, El Cerrillo de Nos, Villa Panamericana, Los Pinos, había un representante del consultorio Juan Pablo II, El Barrancón, Padre Hurtado, El Manzano, Población Cristóbal Colón, La Vara, Villa Pucará, San Esteban, Casa del Parque, Maestranza, San Adolfo, en el centro la Calle San José, Las Hortensias, Lonquén, Nosedal, Ochagavía, Mariscal con Padre Hurtado”. O sea, de acuerdo con lo que les leí está como de toda la comuna, hay opinión, y eso es fantástico. De contarles, que de los riesgos de este resumen que pude hacer de la participación donde cada grupo sacó un resumen con el sector donde estaban los riesgos que encontraron, y qué acciones podían tomar, se habló en varias oportunidades y sectores de la contaminación del aire, producto principalmente de la congestión vehicular, en algunos puntos, no es toda la comuna. Focos de insalubridad muchos, pero son dados principalmente por problemas de la basura, la proliferación de plagas que es algo natural, las garrapatas vienen del subsuelo, los roedores andan y se puede controlar teniendo los patios limpios, manejando bien la basura, etcétera. Pero, las plagas es una cosa que estamos trabajando nosotros y atacando como corresponde, pero el tema de los micro basurales está ahí, es una cosa generalizado si les digo que hubo 31 sectores, en 20 de ellos hablaron del tema de los micro basurales, los perros vagos es otro punto que también hicieron presente con bastante frecuencia, en los sectores periféricos donde no hay alcantarillado también se habla mucho de la contaminación de las aguas porque hay mucha gente que no limpia sus pozos, y los vacían en las aguas servidas. Impiden también fiscalización y mano dura, y... dígame.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Estos árboles que producen estas alergias ¿también son plagas?

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: No, no.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Porque igual, son como un poco dañina... dañinos para la salud, para la gente...

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: Sí, pero no son una plaga.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: No son una plaga.

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: No son una plaga, es una especie que tiene ese polvillo que son los plátanos orientales, y que parece que fue como una cosa que en todas partes hay plátanos orientales plantados y la verdad es que el otro día salió en la televisión algo, que iban a ver cómo irlos reemplazando, ahora reemplazar un árbol que tiene muchos años, con una tremenda copa que también ayuda a todo este problema del calentamiento global por los árboles nuevos que son así un palito, y que están desarrollándose, y que haya además una poca vocación del ser humano por el cuidado de la naturaleza en general, entonces yo creo que ahí son estudios, pero no pasan por nosotros en el tema de los plátanos orientales, es un problema generalizado. Bueno, hablar de que... dice también la comunidad participante que el arbolado no tiene mantención en algunos sectores, y eso corre el riesgo que vayamos perdiendo especies, sin mantención se pueden secar y vuelvan a lo mismo, entonces perdemos cobertura arbórea, y perdemos posibilidad de ir disminuyendo las emisiones que son las que provocan el calentamiento global y otras cosas relevantes dentro de lo que ellos fueron descubriendo... las enfermedades por las olas de calor, es importante, vuelvo a insistir que Salud lo tiene presente que son cosas de las que ya no podemos sorprendernos, tenemos que estar preparados para poder reaccionar.

Dentro de las causas de a todos estos focos, ya les hablé del flujo vehicular, de los micro basurales, de la cantidad de perros que están en la calle, de las plagas que nos brotan por todos lados, de los déficit de alcantarillado de agua potable en algunos sectores periféricos en la comuna, y bueno, otra situación también que hace mención la comunidad es cómo se han ido densificando ciertos sectores, y ya se produce problema vehicular, o sea, si miramos por Padre Hurtado hacia el sur, hay muchas villas nuevas, y todas salen por donde mismo, entonces los tacos son irresistibles, por esas zonas, igual que por el lado del barrancón, eso es lo que en realidad opinó la comunidad aquel día, nos hizo una foto muy muy ajustada a lo que realmente conocemos nosotros como los encargados de preocuparnos de Medio Ambiente en todo el territorio, pero aquí lo fueron ellos reconociendo también y eso es muy importante, porque en la medida que uno reconoce los riesgos, entonces también se preocupa de cómo evitarlos. Y evitar los riesgos significa adaptarse, que les mencioné antes, adaptarnos a lo que estamos viviendo, para poder hacerle frente, así es que no obstante la participación no fue la que esperábamos, tuvimos un resultado muy bueno que lo vamos a publicar en la página web, yo voy a... como trabajamos todas las unidades, yo voy a pedir a Asesoría Urbana que pueda reflejarse en un plano como el que trabajamos ese día, yo traje una muestra, no está graficado nada, un plano de la comuna, donde todos los participantes tuvieron oportunidad de dejarlo graficado en este plano los problemas que tienen, entonces en un plano de esta... con toda la comuna va a aparecer en la web los problemas identificados en los sectores donde nosotros pudimos recoger en esa oportunidad.

Decirles a todos los Consejeros, que esto no es un problema que preocupa al mundo entero, hay un grupo de 195 países que participan anualmente en la conferencia de las partes, y ellos se ponen de acuerdo de cómo hacer frente a los problemas que provoca el cambio climático y hacer frente además al cambio climático como tal, con acciones para poder frenarlo, decirles que en el año 2015 se hizo la conferencia de las partes en París, y allí ellos llegaron a la conclusión de acuerdo a los informes de los científicos que el planeta tenían que trabajar todos los países, para que el planeta a fines del siglo... de este siglo, no llegue a los dos grados de temperatura, que haya aumentado en dos grados, porque ya eso sería fatal. Entonces, cuando nosotros hablamos de eso, yo siempre comento que tenemos que tomar las medidas nosotros para los niñitos que van a estar en aquella fecha, que esa es nuestra responsabilidad. Así es que yo agradezco al Secretario Municipal, que me haya invitado a poder conversar con ustedes, a decirles que existe la mayor disposición del equipo a hacer una reunión, a hablar de cambio climático, si ustedes tienen organizaciones que quieran conocer más del tema, nosotros vamos a terreno y hacemos reuniones, les contamos, y también hacemos que ellos trabajen en definir los riesgos, porque es la única manera de que todo el mundo tome conciencia y que empecemos a actuar, no solamente informar, sino que actuar al respecto. Así es que, gracias de nuevo Nelson, y finalmente antes de irnos, les dejo a la señora Nora, para que les diga...

DEPARTAMENTO DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. NORA TRUJILLO: Sí, les pasamos una carpeta ¿cierto? Donde había unas encuestas ¿cierto? Bueno, para esas encuestas nosotros tenemos que responder al Ministerio de Medio Ambiente ¿ya? Entonces necesitamos la opinión de la comunidad, en este caso no podíamos dejar pasar estar aquí con ustedes que son representantes de la comunidad, que nos respondieran esta encuesta, así que al final la vamos a retirar donde ustedes algunos ya las leyeron a lo mejor, y vieron que hay varias cosas que para nosotros son súper importantes ¿verdad? Para saber cómo el Municipio, cómo la comuna se puede desarrollar en los temas ambientales. Quiero destacar también un poco lo que decía la señora Amalia, aquí hubieron también el tema de salud, que se juntaron los dos conceptos que fueron los micro basurales, o sea yo trabajo hace 10 años aproximadamente, y antes fui dirigente, por lo tanto, desde esa época que se hacían algunas encuestas, los micro basurales siempre aparecen en primer lugar, yo creo que ya es hora de que se tome alguna medida al respecto ¿cierto? El tema de la basura ya no puede ser la misma forma en la que recogíamos la basura hoy día. Yo creo que ya vemos todas las comunas cómo se están desarrollando y parece que San Bernardo todavía está un poquito dormido en ese sentido, así que gracias por la oportunidad también de comunicarme con ustedes.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Yo estoy al tanto, más o menos, por Alejandra del trabajo que ustedes realizan, y estoy... y es muy gratificante escuchar que ustedes están ya hace mucho tiempo trabajando con todo esto, al menos yo lo he escuchado. Alejandra también ha comunicado muchas veces aquí el trabajo que ustedes realizan, así que estamos muy contentos, sobre todo ahora último con el asunto de las bolsas plásticas que se ha hecho un problema nacional, y comunal y de todos. Así que, por mi parte, yo agradezco la labor que ustedes realizan, y muy contentos de eso. No sé alguna pregunta que puedan hacer ustedes. ¿Algún comentario?

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Hay un tema que tiene que ver mucho, uno de los principales problemas que tiene que ver con la contaminación, y todo lo que es el calentamiento global. Aparte, se genera por la explosión demográfica, y nuestra comuna anteriormente rica en terreno, rica en parcelas, hoy día su plan comunal de vivienda no se condice con lo que usted está haciendo, o sea seguimos ocupando terrenos, ocupando valles como el de Lo Herrera, que es uno de los valles más fértiles del mundo, sin... entendemos que hay que solucionar el tema de la vivienda, pero todo tiene que ser armónico, y tiene que ser sustentable, porque no sacamos nada con tener hartas casas, y poco alimento. Y eliminar las áreas que de alguna forma eran pulmones de este San Bernardo tan querido. Entonces, es un tema que es mayor, y yo sé que escapa de ustedes, pero hay que estar pendiente ahí, y hay que decir “¿está bueno!” ... O sea, Santiago no se puede convertir en una metrópolis y que no haya ningún espacio verde desde aquí a Rancagua, porque ese es el plan. No va a haber ni un espacio, no va a quedar ninguna planta, va a ser todo una gran ciudad de Santiago hasta Rancagua, y cuando pase eso, bueno el costo aparte de todo lo que es climático, toda la cuestión que es ecológica, va a tener que ver con la economía, porque los vegetales que consumimos, van a estar cada vez más lejos, y eso va a hacer que lo que hoy día es caro, sea cada vez más caro, y eso lo hemos visto con mis colegas, de cómo ha ido cambiando el mercado, cómo se ha ido alejando de nosotros, pero eso es un tema importante, que haya una armonía entre lo que es la vivienda, y lo que es también la ecología.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Señora Alicia, sí.

CONSEJERA SRA. ALICIA MORENO: Bueno, también uniéndome a las palabras de Marcelino, por Lo Herrera, también yo sé que es una zona que no tiene alcantarillado, son como bombas que les sacan el agua, que no sé cómo es el tema... Ahora, poco yo conozco Lo Herrera, no lo conocía, porque estoy trabajando para allá, pero la gente de allá dice que sacan con bombas, en muchas partes no tienen alcantarillado, así como nosotros acá. Entonces, si están construyendo más viviendas para allá, siguen con el mismo problema del alcantarillado...

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: Primero, Don Marcelino, decirle que San Bernardo perdió toda la zona rural que teníamos en el sur, al oriente de la carretera por el PRMS-100. Pero, ese es un instrumento de planificación determinado por el SERVIU, y lamentablemente nos queda

solamente al poniente de la carretera, lo cual nosotros con este Comité Ambiental Municipal con las actividades que desarrolla el departamento, y estamos haciendo, dándole mucha fortaleza al pequeño agricultor, para que no transformen aquellos campos hoy día en terrenos loteables para parcelas de grado u otras en el futuro. Lamentablemente, cuando llegan los instrumentos de planificación desde el gobierno central, no tenemos más que hacer. Ocurre también cuando ciertos predios, solamente en un predio cambian por una serie de gestiones y herramientas que están disponibles, y que las toma en consideración también el gobierno central. Pero, sin perjuicio que la ciudad avance, porque yo le dije una vez que las causas del calentamiento global, es la cantidad explosiva de habitantes que tiene hoy día el planeta, tenemos que estar muy claro que las cosas están cambiando, y ante eso vamos a hablar de la adaptación. Y cuando dice que no va a haber agua, efectivamente el agua se va a empezar a hacer cada vez más escasa y se van a... uno de los riesgos principales también es en el sector silvoagropecuario, toda esa actividad se va a ir desplazando cada vez más hacia el sur. Tenemos que pensar también que, si no corre agua por el río, el sector productivo de los áridos no va a tener qué extraer... O sea, van a cambiar muchas cosas, si estamos en un sistema integrado, así que seguramente...

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Varias empresas que habían comprado los predios, que hacen cursos, traen aspiradoras, y son los que secaron el río, en Colina la minera secó el río, puso corcho a las napas y dejó de correr agua por arriba, porque ellos intervinieron las napas subterráneas, y las bombas tenían tal poder de absorción que dejaron los ríos secos, en Colina, al oriente cerca de la Cordillera, y bueno ahora el tema del Alto Maipo, o sea ese es un glaciar que no debíamos intervenir, pero lo estamos interviniendo, entonces yo le agradezco sí, pero la miro un poco como un quijote luchando contra grandes molinos de vientos, pero yo creo que el tema es importante, y nos corresponde a nosotros como actores sociales, que nuestra gente sepa porque el otro día me llegó un documental acerca del tema del agua, y no me animé a subirlo acá porque dije “voy a herir susceptibilidades”, pero sería bueno que nos fuéramos documentando, a mí me llegan hartas cosas respecto de lo que es la ecología, pero a veces me da miedo subir las, porque yo puedo herir susceptibilidades, y da como cosa, pero son temas importantes, y que de alguna forma nos afectan a todos. El tema de las bolsas plásticas es la nada misma comparado con el uso de... las bolsas camisetas las podemos prohibir todas, pero no vamos a para el daño, no es por ahí. Hay autos que funcionan a agua, pero nadie lo dice, porque las industrias del petróleo todavía tienen que vender mucho más, y eso hay que empezar a decirlo ya, no hay para qué usar más petróleo, hay otras tecnologías que son mucho más económicas, que son sustentables, pero nadie lo dice por temor a herir susceptibilidades, y es tiempo de empezar a decirlo, de decir la verdad, no debíamos usar más... Santiago está plagado de autos, todos tienen autos, y eso es daño, tener autos, o de repente ir hasta a “hacer pipí” en el auto, entonces empezar a usar los medios colectivos, empezar a denunciar este tema que nos contamina a todos, porque al final nosotros los responsables del cambio climático, son otros, son las grandes empresas, y eso hay que decirlo.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Todos participamos. Señora Amalia.

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: Perdona señora Martita, pero yo primero que nada no soy quejota, no, no soy quejota, soy re lista, y vengo aquí a comunicarles algo, yo no tengo nietos, pero a los que tienen nietos tiene que pensar que ellos sí van a estar a fines del siglo, y a ellos no les va a quedar planeta, porque nosotros no nos hemos puesto... no hemos tomado las medidas, ahora yo quiero decirles que Chile de acuerdo al comportamiento de... ambiental de la OCDE, Chile tiene el punto 26% de las emisiones, pero nosotros tenemos poco más de 18 millones de habitantes, o sea, eso no es poco. Además, Chile de acuerdo a esa evaluación es uno de los países que tiene muchas posibilidades de aumentar las emisiones porque su economía está basada en el carbón, entonces estamos en un serio... frente a una seria realidad que nos convierte en potenciales grandes emisores por per cápita de los gases efecto invernadero, que eso no es menor, no porque seamos una faja angosta larga y con 18 millones de habitantes no estamos exentos de la responsabilidad que nos compete. A ver, sin perjuicio de que nosotros a lo mejor, nuestro granito de arena vaya a ser muy pequeño, para poder hacer frente al cambio climático es nuestra obligación adaptarnos, porque si no nos adaptamos: morimos. Y esa es la cosa, yo no les digo cosas, sino que les cuento la realidad, y es más, a fines de siglo los expertos han dicho que dos grados como temperatura media del planeta no sirve, que tiene que ser 1,5. Ustedes dirán, entre 1850 y el años 2010 ó

2015 aumentó la temperatura en un grado, pero decirles también que los últimos 30 años, del 1980 en adelante se han producido los mayores aumentos de la temperatura media global, y seguimos con esa tendencia. La lucha tiene que ser muy dura para que podamos llegar a lo más a 1,5 grados a finales de siglo, como diferencia de temperatura, eso. Ahora, con respecto a lo que dijo la señora Alicia, efectivamente en Lo Herrera hay un sector que no hay alcantarillado público, tienen fosos, un sistema de fosa séptica, y los que limpian esas fosas es principalmente el servicio que tiene la Municipalidad, y que lo administramos nosotros, y nosotros programamos el camión conforme a las solicitudes de la comunidad, y hoy día se cobra un derecho de 0,2 UTM por la limpieza de los fosos, estamos atendiendo a toda la comunidad que tiene el 40% o menos en el Registro Social de Hogares, porque no podemos convertirnos en la competencia de las empresas porque aquí hay otros sectores que tienen recursos como para contratar el servicio particular. Y tenemos un buen desempeño, nosotros vamos al día con la limpieza, y que si la gente no accede al servicio es porque sencillamente no vienen a solicitarlo, y eso es una costumbre histórica de liberar las aguas de riego a las acequias.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Tiene la palabra.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Bueno, yo voy a hablar un poquito más que nada de la contaminación de lo que es los basurales de acá en la comuna. Generalmente, no hay ningún tipo de educación hacia la comunidad con respecto a la basura, porque en lo particular yo he visto muchas veces que la gente por \$1.000 ó \$2.000, por un pito de marihuana, no sé, sacan la cantidad de escombros y sin ningún tipo de escrúpulos los tiran en cualquier lado. Es tan difícil buscar la sanción para esas personas, porque de hecho yo he denunciado varios veces porque me ha tocado muchas veces verlo en la parte donde trabajamos, me piden recibo de luz, cómo me voy a poner a escarbar la basura para poder ver quién la botó, entonces no existirá un sistema de como acoplarse con Aseo y Ornato, no sé, y ver cómo tratar de entregarle a la comunidad más información con respecto a las sanciones que podrían tener ellos, si botan basura, porque de ahí parten muchos focos infecciosos, entonces la idea es tratar de ver cómo poder educar también a la gente, irse a los barrios más vulnerables, a los barrios más rojos, donde hay bastante basura y mucho que desear con respecto al tema, entonces... y ver po', o sea, asociémonos con no sé, si Aseo y Ornato, Salud y todo así como dijo usted recién, nos encontramos, nos asociamos con respecto a Salud, ver cómo implementar un sistema de trabajo para la comunidad.

ENCARGADA DEPTO. DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE SRA. A. OLMEDO: Ya, bueno. Señora Marta, efectivamente dentro de lo que la comunidad plantea, educación, en limpieza, y es el trabajo que vamos a resolver con el CAM, y es lo que va a ser publicado, de cómo vamos a ir dando respuesta a todo esto que está pasando ahora, los inspectores que trabajan conmigo también escarban basura, también encuentran evidencia, antiguamente citábamos a todos los responsables de las boletas que se encontraban dentro de la basura, pero en el tribunal nos dijeron que no era válido, así que no seguimos. Solamente, hacemos infracciones a todos los recibos que se encuentran en el Río Maipo, y que son por lo general empresas que han venido de todas las partes de la Región Metropolitana a tirarlo al río, así que eso es una tarea que es parte del trabajo que aún está pendiente de la revisión y el análisis del Comité completo.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Don Nelson.

4.- Comunicación y Difusión: Plan Piloto Año 2018 de Actividades de Participación Ciudadana (Meta Institucional 2018).

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Quisiera recordar el contexto principal para... evidentemente se desarrolló en una conversación que es súper rica, y que uno da cuenta de lo asombroso que es entender el entorno en el que vivimos, tal como lo explica Amalia. Y ustedes también con la conciencia que tienen que trabajar con sus respectivas comunidades, entonces en definitiva para cerrar el punto quisiera decir de que en realidad estábamos dentro del marco de lo que era la participación de la ley 20.500, y cómo el Municipio desarrolló una Ordenanza de participación ciudadana, y donde ahí se describen las formas de participar donde una de ellas era el COSOC, que es la que estamos desarrollando, y dos casos específicos fueron los que presentó Amalia, y el que yo hablaba de participación de pavimentos participativos. En general, podemos decir de que nosotros estamos echando a andar esta Ordenanza de participación, hay muchas más formas de participar, se están

desarrollando. Hay un plan que es vía anual digamos 2018-2019, se los explicamos la otra vez, y evidentemente es seguro que vamos a seguir dando exposiciones respecto del desarrollo y del cumplimiento.

Ahora, en términos generales, yo también respecto del “quijote” que se indicaba acá, yo creo que efectivamente ustedes y nosotros en realidad tenemos una conciencia respecto de la comunidad, que quizás a lo mejor más desarrollada que las personas en forma individual tienden solamente respecto de sus familias a lo mejor, y punto. Pero, nosotros no po’, ustedes y sus respectivas comunidades, y nosotros que trabajamos en el Municipio evidentemente tenemos muy desarrollado el sistema de la comunidad, y a nosotros nos duelen y nos alteran este tipo de temas, nos fascinan, porque cuando ella dice de que nuestros nietos van a vivir un planeta que a lo mejor no es el que vivimos nosotros, bueno, nosotros con nuestros pequeños granos de arena, esta unión de elementos, nosotros podemos hacer grandes a lo mejor cosas, que podrían cambiar la historia. Efectivamente, por ejemplo, dentro de lo que es este año, nosotros estamos desarrollando las bases de la licitación de la basura, que viene de nuevo por un período importante de años, entonces también... por lo tanto, tenemos oportunidad de decir “oye, vamos a hacer las cosas -como dice usted- igual, vamos a seguir haciendo lo mismo, o vamos a agregarle elementos que cambien un poco la historia”...

Yo creo que, efectivamente de esto se trata, la participación y ustedes, y otras entidades que están trabajando en este Municipio, debemos tratar de encaminar los esfuerzos para hacer el cambio, y variar un poco la historia. Cambiar el más de dos grados como dices tú, que sería un desastre, y sería la de la destrucción del planeta, evidentemente todos queremos de que el planeta siga, siga y siga, y efectivamente perdure en el tiempo. Se acuerdan cuando por ahí en el... celebrábamos los 200 años, o los... sí, los 200 años de en este caso el país, estamos a punto de celebrar los 200 años de la ciudad, y seguramente ahí se van a desarrollar eventos que van a ir formando hitos, o no queremos celebrar otros 100 años más, otros 100 años más, etcétera. Entonces, de nosotros efectivamente -insisto- depende que hagamos efectivo los pequeños cambios que hagan el futuro sustentable, creo yo. Se agradece la participación Amalia, nos dejaste a todos fascinados con el tema porque evidentemente que es un tema importante, gracias por la participación.

CONSEJEROS PRESENTES APLAUDEN

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muchas gracias.

5.- Varios.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Ahora van a participar las señoritas que vienen de los voluntariados, la Asociación de Voluntariados, adelante. Su nombre...

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Yuvinza.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Yuvinza... ¿Qué origen tiene usted?... Ya, ya. ¿Y el suyo?

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Catalina Astudillo.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Parece que con usted hablé...

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Sí, conmigo.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: ...por teléfono, sí. A ver, espérenme un... A ver, les voy a leer, es una de Boriessa Navarro, dirigido a la Asociación Chilena de Voluntarios: “Junto con saludarlos cordialmente, me dirijo a ustedes para informar que la Asociación Chilena de Voluntarios con el financiamiento regional de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, se encuentra ejecutando el proyecto titulado “Participación y Liderazgo, ejes para desarrollar una cultura de seguridad en los dirigentes sociales”, cuya

finalidad es trabajar con los distintos dirigentes sociales de la Región Metropolitana, en ese marco se hace necesario contactar a los principales dirigentes sociales de las comunas, entre los que figuran los integrantes de los Consejos Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo, por este motivo, le escribo para solicitar la participación del equipo de la fundación en las próximas reuniones del COSOC del día martes 06 de noviembre a fin de realizar una exposición concisa sobre el proyecto, y a su vez, solicitar una breve entrevista con los Consejeros y Consejeras para conocer sus experiencias, tanto en sus Organizaciones Sociales como en los mecanismos participativos presentes en la comuna. Le agradezco de ante mano, su buena acogida con esta iniciativa y dejo un documento oficial para sus referencias sobre el proyecto. Saluda atentamente, que tenga un buen día, Daniel Oyarzún, Director Ejecutivo”. Ahora se van a dirigir a ustedes, la señora Yavaneza Murra y Cata... ¿Sí? ¿Ah?... Perdón, ella va a decir el nombre, diga su nombre por favor.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Yuvinza Marre, yo soy Trabajadora Social de la fundación... o sea, de la Corporación.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Ya, y la señorita Catalina Astudillo, ahí me salió bien... Adelante, pueden exponer.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Muy buenas tardes, un poquito tarde ya, pero espero que tengamos un poquito de paciencia para poder presentarles el proyecto, nosotros somos parte del equipo de la Asociación Chilena de Voluntarios, esta es una Corporación desde el año 1968, y ha trabajado para fortalecer al voluntariado en las distintas comunas de la Región Metropolitana, igual se trabaja a nivel nacional, pero en este momento estamos trabajando en la Región Metropolitana. Este proyecto tiene relación con la participación ciudadana, eje en seguridad en los dirigentes sociales, ¿cuál es la idea de esto? Que se enmarca como en tres etapas, la primera es el levantamiento de información, que nosotros queremos hacer, de hecho ustedes son los últimos casi de lo que estamos exponiendo, porque ya estamos trabajando, llevamos más del 80% de los COSOC digamos de la Región Metropolitana, y hacer un levantamiento como decía antes, para conocerles, y saber cómo ustedes trabajan en sus organizaciones funcionales, territoriales dependiendo del interés público, para hacer como plasmar adentro de un catastro cómo ustedes en medio de sus mecanismos participativos trabajan po’, con su comunidad ¿ya?... En su representación. Después de esto viene una etapa de análisis, cuantitativo, y cualitativo que también lo estamos realizando paralelo, y al final viene una escuela taller. ¿Dónde ustedes están invitados? Que sale ahí también la fecha, se reúnen todos los COSOC de la Región Metropolitana un día, pero además de eso hay otra invitación donde ustedes participan con otras comunas de la Región Metropolitana, exponen sus experiencias, y aparte de eso, aprenden un poquito más los que necesitan reforzar la ley 20.500, participación ciudadana, todos los conceptos que atienden contra ustedes, junta de vecinos, etcétera.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Bueno, tal como expuso la señora Ángela, mi nombre es Catalina, soy cientista político del proyecto, nosotros llevamos ejecutando este proyecto de hace bastante tiempo, desde julio. De hecho, yo hablé con la señora Ángela en reiteradas ocasiones, y para nosotros es súper importante contar con su experiencia, con su opinión, y su participación en el proyecto, porque queremos trabajar con todas las comunas de la región. Por eso, agradecemos muchísimo que la Municipalidad haya accedido a prestarnos este espacio. ¿Por qué es tan importante? Porque nos hemos dado cuenta en terreno que las realidades de las comunas son muy distintas entre sí, independiente de que todas se rijan por la ley 20.500, no todas son iguales, entonces hay COSOC como, por ejemplo, el de San Bernardo que se reúne, que se juntan, que conversan, que exponen, y hay otras comunas donde simplemente o no tienen COSOC, o no funcionan de esa manera. Entonces, es importante contar con la participación de todos y todas, y por eso insistimos tanto, y por eso les pedimos que participen, y se unan al proyecto. Además con respecto a la escuela taller, que salen aquí en este papelito, claro nosotros estamos en conversaciones con la Gobernación de San Bernardo, de hecho hay dos escuelas talleres que se van a ejecutar aquí, que se van a desarrollar aquí, una está fijada para enero, para el 12 de enero, y la otra todavía no hay una fecha concreta, pero también para que ustedes sepan que también tienen

el apoyo de la Gobernación, del Gobierno Regional que sabe la Municipalidad que es un proyecto que es serio en el fondo, y que es formal y todo el tema.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: ¿Alguna duda, alguna pregunta?

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: ¿Podría darnos la fecha? La primera fecha que van a participar ustedes aquí en San Bernardo.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: El 12 de enero.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: 12 de enero.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Claro, lo que pasa es que hay una fecha que está ya delimitada que es el 12 de enero, y hay otra que está como en discusión, que lo más probable es que sea el 5 de enero, hay una cosa que se nos olvidó y que es muy importante, estas escuelas están dirigidas a todos los dirigentes, valga la redundancia, no son solamente exclusivas solamente para Consejeros, sino que ustedes pueden invitar a toda la comunidad que quieran, y que participen una organización. La idea es que además de aprender un poco los conceptos sobre seguridad, los conceptos de participación, también entre ustedes puedan realizar redes, que es algo súper importante, y que nos hemos dado cuenta de que es una preocupación un poco transversal entre los dirigentes, que es el hecho de que muchos no se conocen entre comunas, no saben cómo funciona, ni todo el tema. Entonces, las redes también son importantes para su funcionamiento, para los contactos y todo el tema.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Perdón ¿hay que inscribirse para estos cursos?

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Sí, nosotros vamos a enviarles las fichas de inscripción, y la idea es que esas fichas sean compartidas con la mayor cantidad de dirigentes que ustedes conozcan y así, después nos pueden hacer llegar las fichas, o nos reunimos en alguna parte y yo las paso a buscar.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Señora Ángela.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Sí, señora Marta.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Bueno, yo tuve el gusto de hablar parece que contigo...

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Sí, sí.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: ...generalmente acá tenemos bastantes dirigentes en la comuna, pero en una oportunidad, en una reunión de COSOC también lo expusimos, bueno yo siempre hablo por mí. Las reuniones, los cursos, las capacitaciones y todo lo que se hace, los horarios en que los ejecutan generalmente es para que no vaya nadie, porque la mayoría trabajamos, y de verdad que yo no voy a dejar de trabajar un día por ir a una reunión de dirigentes, porque a mí no me pagan por eso, yo trabajo, soy independiente, y recibo las lucas de acuerdo a lo que yo gano. Y nosotros en una... no sé si recuerdo que en una reunión de COSOC pedimos que las reuniones que se ejecuten de este tipo de enseñanza o de conversa, de para manifestarnos y decir las cosas que nos aquejan a la comunidad, sean en horarios adecuados a nosotros los dirigentes, porque estas reuniones a las nueve de la mañana, ocho de la mañana, diez de la mañana, y la verdad es que es para que no vaya nadie en los casos particulares, porque independiente de que seamos territoriales, gubernamentales o el cargo que ocupemos como dirigentes, trabajamos. Y en base a eso, me gustaría que lo consideraran un poquito, porque yo te lo dije a ti, te mandé un WhatsApp de por qué no pude asistir, me gustaría mucho participar de este tipo de... me gusta todo lo que sea en relación con mi comuna, pero la idea es tratar de adecuarnos en los horarios para que podamos participar más que menos.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Sí, le agradezco la intervención señora Marta, nosotros claro, justamente en base a esa experiencia, a esa reunión de la que usted habla, que me parece que era la que estábamos coordinando antes de que yo supiera que hubiese COSOC, porque no sabía que ustedes se iban a reunir, sino lo habría hecho obviamente desde el principio ahí, hoy día en realidad, no se llevó a cabo y yo creo que fue por lo mismo, y cuando alguien me comentó que se iban a reunir ahora en la Municipalidad yo inmediatamente me comuniqué con Don Nelson para venir, para que nosotros viniéramos hacia acá. Y con respecto a la escuela, el horario que tiene, claro salen a las 9 de la mañana, pero en realidad son escuelas de todo el día, nosotros sabemos que el tiempo es limitado, que los recursos son limitados, y no nos gusta jugar con el tiempo de las personas, entonces están destinadas un día sábado en todo el horario de la tarde. Sabemos que un horario completo quizás es medio idealista, utópico quizás, que una persona va a poder asistir a todo, pero en la medida que puedan asistir a alguno de los módulos sería súper productivo, y sería súper provechoso para nosotros también, para nosotros y para ustedes en realidad, está pensado para ustedes en verdad, eso, no sé si responde un poco a la inquietud.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: No quiero jugar al pinponeo, pero yo si voy a hacer un curso, lo haría de horario completo, no iría solamente a firmar para justificar una asistencia de lo que no aprendí, entonces yo creo que por eso te digo, en forma personal mía, yo si tú me dices “el horario es continuado”, o sea, me das... qué seriedad te da que si tú me dices puede ir a cualquier horario del día... la idea es de yo comenzar un curso y terminarlo, porque no voy a llegar a las cinco de la tarde corriendo “toma, firma la asistencia”, y me voy sin prestar ningún conocimiento a la gente que yo represento.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Lo que pasa, es que yo estaba hablando de estos distintos horarios, porque son distintos módulos que tocan distintas temáticas, el primer módulo está dedicado al tema de la seguridad, el segundo módulo tiene que ver con la participación ciudadana en sí, el tercero tiene que ver con los mecanismos participativos y ahí se genera una discusión súper interesante porque nosotros ya partimos estas escuelas, que tuvieron una gran convocatoria, en la comuna Independencia, entonces están los mecanismos formales que no siempre se conocen por todos, pero además hay mecanismos que no son formales que se presentan en los barrios y ahí salen súper buenas ideas. Y de ahí, un módulo cuatro y cinco que tienen que ver con los COSOC y cómo podrían seguir fortaleciéndolos en sí, entonces a eso yo iba, obviamente, para nosotros idealmente lo mejor y a lo que apuntamos es a que un dirigente vaya todo un día, de hecho está considerado un almuerzo que es gratis, está considerado el break y todos los temas, pero en el caso de que una persona no pudiese asistir al primer módulo, al segundo módulo, más que bienvenida al tercero, al cuarto, al quinto, en la medida que ellos puedan, y en todos los módulos se trabajan contenidos, en todos los módulos hay objetivos delimitados, en todos los módulos se entrega material, entonces siempre se va a aprender. ¿Se entiende a lo que iba en realidad?

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Bueno, primero agradecer esta oportunidad porque cuando asistimos a una especie de Congreso que hubo en Paine, nos pudimos dar cuenta que si bien funcionamos relativamente bien, estamos como súper desconectados del resto de los COSOC, que es algo que tenemos que emprender, es lamentable para los que somos trabajadores de este tipo, que somos pagados así... o sea, no somos pagados, para nosotros el día sábado es súper vital, pero yo entiendo de que el horario está hecho para los demás. Es una pena que nosotros tengamos un horario tan drástico digamos, pero de hecho lo que te quería preguntar yo, en cada comuna, porque también existe un tema de “¿cómo es mi tiempo?”, como es el caso, y aquí voy a hablar algo que no debiera hacer yo, lo voy a hablar por mí, porque aquí no debo hablar por mí, debo hablar por los que represento. El tema es que los nuestros, hay como en estas escuelas taller que van a dar en diferentes lugares, o sea, yo vi que van a haber en El Bosque, sería posible que de acuerdo a las fechas que tengamos disponibles nosotros para sacrificar ese día cara de palo, y asistir ojalá todo el mundo para aprender y más que nada para conectarnos con el resto, son los mismos temas en todos lados, las temáticas son las mismas, o sea, si yo asisto a El Bosque, es lo mismo que si voy el 12... Sí, porque yo creo que el 12 vamos a estar en Miami, de vacaciones... No, es que ese es un tema, el 12 igual a lo mejor no sé para dónde me van a llevar este año, y cuándo me van a llevar, entonces tengo que preguntarle a mi señora primero cuál de las

fechas me conviene más, pero cuentan al menos con yo creo varios de aquí que vamos a sacrificar a lo mejor unas pocas cosas, por ir, porque a uno le interesa, y lo que estábamos esperando muchas veces lo hemos conversado señora Ángela, poder conectarnos con el resto, que estamos muy aislados.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Disculpe, ¿cuál es su nombre?

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Marcelino.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Don Marcelino, muchas gracias por su pregunta, porque fue algo que se nos olvidó decir. Nosotras por un tema logístico, por el mismo tema que mencionaba la señora Marta de que por los costos de traslado, porque todo eso lo consideramos, agrupamos más o menos las comunas en ciertas sedes que conseguimos que pensamos que pueden ser más provechosas para ustedes mismos, para que ustedes puedan asistir más cómodos, pero en realidad ustedes pueden asistir a cualquier escuela que quieran, a la que ustedes quieran inscribirse son más que bienvenidos, porque tal como usted decía el contenido es el mismo, por un tema logístico y de comodidad de ustedes nosotros lo hicimos de esa manera, pero en realidad si usted quiere ir a la de El Bosque, o a cualquier otra, por supuesto.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: ¿No habría problema que de repente uno...? ¿Cuántos módulos son? ¿Tres?

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: ¿Cómo, perdón?

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: ¿Cuántos módulos son?

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: Son cinco.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: ¿No hay problema que la primera vaya a los dos primeros, y que después vaya a los otros tres?

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. C. ASTUDILLO: No, no, no hay ningún problema.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: No hay ningún problema, vale.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: ¿Alguna otra pregunta?

CONSEJERA SRA. ALICIA MORALES: Bueno, nosotros además de hacer esto, tal como mencionó mi compañera, realizamos unas entrevistas que son personales para los Consejeros, en donde tal como decía el mail, la idea es conocer su experiencia, tanto como dirigente como Consejero, sabemos que quizás por temas de tiempo quizás realizarla ahora es como... quizás un poco incómodo para ustedes, porque es bastante tarde, entonces no sé si podemos concordar otro día a lo mejor...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Decían entrevistarlos, personalmente, por ejemplo, a usted. Cuando usted tiene tiempo, usted.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Tiene que ser en directo, y lo otro porque hay un tema de que cada uno tiene una opinión distinta, y experiencias diferentes, por lo tanto, por eso lo hacemos como de “tú a tú”, esa es la idea... Pero ¿todos viven aquí cercano?

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: En el centro... Nelson le quiero hacer una consulta, cada día, en cada COSOC somos menos ¿qué pasa con la gente que no ha venido? ¿No va a asumir nadie más?... No queda nadie... Aquí ¿cuántos empezamos? Empezamos 20... 19, y ahora ¿cuántos habemos? Somos 21, en total somos 21, éramos cuando empezamos...pero ¿qué pasa? ¿Por qué no ha asumido nadie? Se suponía que...

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Perdón, disculpe...

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: ...espéreme señora Ángela, termino y me explica usted. Se suponía que si bajaba, se salía alguien o lo bajaban, iba a subir otro, pero eso no se ha visto, no entiendo por qué. Ahora, señora Ángela puede hablar usted.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Disculpe, ¿qué no tratamos eso...? Terminamos con la señora aquí, y tratamos porque es un punto muy importante lo que usted está diciendo. Por eso, ¿le molestaría si lo hiciéramos así? Terminamos primero, porque ellos quieren pasar, entregarnos un panfleto...

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Un afiche.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Un papelito, algo... para entregarnos, y después solucionar nuestros problemas ¿les parece bien? Okey, okey. Entonces puede hacerlo por favor.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Aquí les vamos a entregar un afiche para que ustedes los pongan en su organización, para que ustedes puedan invitar a cualquier persona que se interese, que sea dirigente social, que sea dirigente social y se interese en participar ¿ya? Que ustedes conozcan... Y acá están los teléfonos, los datos de donde nosotros estamos ubicados ¿ya? Entonces acá puede ser uno para cada uno, acá hay dos, acá hay cinco.

SE HACE ENTREGA DE AFICHES A CONSEJEROS

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Señora... sería entonces la participación de ustedes, le agradezco enormemente todo esto, y bueno, si gustan retirarse o se quedan, como quieran.

COORDINADORA DE PROYECTO ASOC. CHILENA DE VOLUNTARIOS SRA. Y. MARRE: Muchas gracias.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Muchas gracias a ustedes, gracias, gracias. Que tengan buen día, lo que resta.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Consejeros, creo que quedamos con la parte 4, o sea, con el punto 4 de la tabla, ya expuesto y entramos al punto 5 que es el "varios", donde ya se hizo la consulta y que por lo demás es muy interesante.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Las niñas no estaban en tabla, ellas entraron en la tabla en "varios", no están estipulado en tabla para que no haya después un error, ellas entraron en "varios"...

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Sí, sí... Cometí yo un pequeño error...

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Sí, ellas entraron en "varios", o sea, seguimos en los "varios".

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Dentro de... cuando se me comunicó que tenía que hablar la señora Amalia ya era en "varios" también la señora Amalia... ¿O no?

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: No, ella viene por punto, por tabla.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Bueno, esa parte se me traspasó, pero estamos bien entonces ahora seguimos la parte... y como somos 2, 4, 7, 8 ¿nomás?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sí po'.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: ¿Y se fue alguien? Ah, no... somos 9, no es que no la contaba, no si yo me contaba, pero como está detrás de... no la veía, a ella no la

veía, como estaba justo detrás no la veía. Ya, dígame señora Martita cuál es su... la exposición que hizo ella, cuál ahora son las preguntas.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Bueno, a mí me causa mucha extrañeza que cada día somos menos en el COSOC, me gustaría que Don Nelson nos diera una respuesta porque según los estatutos que nosotros tenemos una vez que una persona se retira, aquí ha habido gente que ya bastante tiempo, o sea, los estatutos dicen que nosotros no podemos faltar en forma más de dos veces sin justificación, creo que aquí ha habido gente que lleva mucho tiempo faltando, y no hay reemplazante para ellos, o no sé si no hay o no se hace correr las listas, porque cuando se hicieron las elecciones yo vi bastante gente que quedó en lista de espera y me gustaría saber, porque en realidad a veces somos tan poquititos acá que hay que buscar la manera de integrar a la comunidad en esto, si de eso se trata, si al final vamos a quedar 6, 7, 8, después de 21 que empezamos Don Nelson, hoy día somos 16, y generalmente en las reuniones nunca se hacen con los 16 Consejeros. Entonces, me gustaría ver cómo poder integrar a más partes de la comunidad para poder seguir trabajando.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Ya, a ver, considerando la pregunta. Efectivamente, si yo estaba mirando el registro acá, la lista que está registrándose constantemente son 16 miembros, de los cuales hoy día hay 9 participantes, por lo tanto, la diferencia es ausencia, y efectivamente el reglamento establece mecanismos de registro de la asistencia, efectivamente este tema que ustedes plantean yo se lo he planteado a la Alcaldesa, hay un estudio respecto de las personas que debieran ascender, y ella lo tiene en su escritorio por definir, yo le voy a comunicar, efectivamente esto queda indicado en el Acta ahora, y por lo tanto, es evidente que en el próximo COSOC, ya sea el COSOC Extraordinario que corresponde por la programación, la respuesta va a ser más oficial en relación a la pregunta que ustedes hacen, pero efectivamente estamos haciendo un estudio de los que tienen que ascender, pero también hay ahí espacios donde no hay reemplazantes, no hay ascenso, y eso es lo que estamos realizando ahora.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: En las juntas de vecinos más que nada, por ser la señora Carmen Salgado, la Roxana, más que nada son gentes territoriales las que han... El Molina parece que también...Entonces, por ser la señora Roxana era territorial, la señora Carmen Salgado también era territorial, El Molina la verdad no tengo idea, nunca me interioricé, El Zamudio era como en exclusividad dentro de su esta... creo que ellos no tienen reemplazante, lo que nos dijeron a principio del COSOC, pero yo creo que los territoriales, sí hay que... son los que necesitamos en mesa para poder trabajar con la comunidad porque cuando se hacen reuniones extraordinarias también usted ve que llega a dar pena los pocos y nah' que llegamos, entonces la idea es tratar de ir fortaleciendo el COSOC, no que se vaya muriendo, porque así al final ¿cuánto tiempo nos queda Don Nelson?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Es que las elecciones son el próximo año, el próximo año son las elecciones, tiene que ser antes de que se acabe el año, según nuestro cronograma...

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: O sea, nos queda bastante tiempo...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Lo que queda del año, y el año 2019.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Ya, entonces nos quedaría como bastante tiempo para poder trabajar en conjunto con el tema de organizaciones que se pudieran sumar...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Por eso lo bueno, repito lo mismo que dije, que es queda en el registro de esta sesión, en la sección "varios" que ha sido bastante larga, en la pregunta, en la consulta de ustedes dos que en realidad representan a todo el COSOC, y evidentemente eso hace que en la próxima reunión eso deba ser como punto de tabla inicial. Este es el estado actual, esto es lo que va a pasar, estos son los que suben, etcétera. Así que mi compromiso está en esa parte.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Pero, por ejemplo, lo de Alejandra fue circunstancial...

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: No, no, igual que la Rosita tampoco, si son las otras personas, las otras personas.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Por ejemplo, Don Agustín Moreno justificó conmigo.

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: La otra consulta que le quiero hacer, dicen que está lista la oficina de nosotros... ¿Tiene computador? ¿Tiene para sacar fotocopias? Esas cosas... ¿No tiene eso?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: No, es una oficina...

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: Es una oficina ¿así nomás?

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Una oficina con las mesas y las sillas.

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: Ah, entonces me quedo en mi casa.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: A ver, esta oficina en realidad está lista hace yo creo dos o tres meses, quizás tres meses...

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: Sí, está bien Don Nelson, pero para ir a sentarnos allá no nos sirve, lo que necesitamos es si tendríamos que sacar una fotocopia.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Bueno, primero no tenía... bueno, el espacio no estaba, se tiene espacio, ahí está. Yo no sé cómo se dejó... como para que ustedes mismo se administrasen, claro, esto está justamente donde está la señora Amalia, ella es la dueña de casa del lugar donde está la oficina.

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: Ella tiene la llave.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sí po', ella está dispuesta a cualquiera de ustedes que vaya, como los conoce a todos, evidentemente puede solicitar el uso de la sala, creo que tiene un escritorio, una mesa, sillas, iluminación, le podemos poner rápidamente a lo mejor conexión de teléfono, etcétera.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Disculpe, Don Nelson ¿esa sala es solamente para que se reúna el COSOC?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sólo para el COSOC, es exclusiva de ustedes.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Pero, por ponerle un ejemplo, si en el caso de que no sé, pa' decir en el caso de la Guillermina quisiera juntarse con parte de su directorio y no tuviera donde juntarse y hacer una reunión ¿lo podría hacer?

CONSEJERA SRA. GABRIELA PINEDA: No, porque es del COSOC.

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Pero, ella es parte del COSOC po'. Estoy poniendo un ejemplo.

CONSEJERA SRA. GUILLERMINA ARAYA: Nosotros, para poder llegar allá, la persona que está encargada de la oficina ¿ella tiene todos los nombres de nosotros?

CONSEJERA SRA. MARTA RUIZ: Don Nelson no me respondió lo que yo le había preguntado.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: La señora Amalia como dije recién, ella tiene la llave, mire efectivamente el detalle como en la pregunta al parecer usando la lógica debiese ser como dice usted, si es una persona que es miembro del COSOC podría reunirse con gente que represente, al parecer es lógico, pero yo me atrevería mejor para responder con seguridad hacer la consulta más efectiva en las instancias correspondientes para poder decir "ya saben qué, no hay ningún problema en que ustedes hagan lo que dice usted", claro.

CONSEJERO SR. MARCELINO LORCA: Habría que preguntarle a Jurídico.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: En todo caso la pregunta quedó anotada en el contexto de esta acta, así que... ¿Les parece?

CONSEJERA SRA. ÁNGELA SAN JUAN: 21:15 hrs. se cierra la sesión. Gracias.

SIENDO LAS 21.15 HRS. SE LEVANTA LA SESIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. PRESIDENTA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Sara Crockett Martínez

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. María González Guerrero.....

Sr. Gabriela Pineda Villegas.....

Sra. Virginia Riveros Aguilar.....

Sra. Marta Ruiz Rojas.....

Sra. Marcelino Lorca Ferrada.....

Sra. María A. San Juan Florez

Sra. Alicia Morales Pizarro

**NORA CUEVAS CONTRERAS
PRESIDENTA**

**ANGELA SAN JUAN FLOREZ
VICEPRESIDENTA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**